



MARQUILLAJE PERMANENTE EN CEJAS Y LABIOS.

C. F. Grado Superior Estética Integral

Este profesional será capaz de

Definir y "protocolizar" el tratamiento o cuidados en función de un diagnóstico estético, organizando la prestación del servicio en condiciones de calidad óptima. Estará preparado para personalizar, supervisar y ejecutar masajes faciales y corporales; aplicar técnicas hidrotermales y complementarias; efectuar cambios en el aspecto físico de la persona mediante la microimplantación de pigmentos, según diseño previo y administrar, gestionar y organizar un instituto de belleza. Actuará dentro del subsector de "Servicios Personales", en la actividad de tratamientos de belleza, desarrollando la prestación de servicios de estética integral y de atención y asesoramiento al cliente en: institutos y salones de belleza, clínicas de medicina estética, balnearios, centros de masaje, hospitales, centros geriátricos y empresas funerarias.

Plan de estudios

Familia profesional: IMAGEN PERSONAL				
Ciclo Formativo: Estética				
Grado: Superior		Duración: 2.000 horas		Código: IMP302
Módulos profesionales		Centro Educativo		Centro de Trabajo
Clave	Denominación	Curso 1º 1º,2º,3º trimestres (horas semanales)	Curso 2º	
			1º,2º trimestres (horas semanales)	3º trimestre (horas)
01	Electroestéticos	5		
02	Estética hidrotermal	5		
03	Técnicas de maquillaje previas a microimplantación de pigmentos	4		
04	Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa	3		
05	Anatomía, fisiología y patología humanas aplicadas a la estética integral	5		
05	Cosmetología aplicada a la estética integral	6		
07	Formación y orientación laboral	2		
08	Diagnóstico y protocolo de procesos de estética integral		8	
08	Masaje		10	
10	Depilación		7	
11	Microimplantación de pigmentos		5	
12	Formación en centros de trabajo			

Acceso directo

- Bachillerato LOGSE.
- Bachillerato Experimental.
- C.O.U. o Preuniversitario.
- Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- Titulación Universitaria obtenida sin los requisitos anteriores.

Acceso mediante prueba

- Quienes no reúnan requisitos académicos de acceso directo y tengan 20 años, o los cumplan en el año en que se realice la prueba.
- Quienes acrediten el título de Técnico y tengan 18 años, o los cumplan en el año en que se realice la prueba, si desean acceder a un Ciclo Formativo de Grado Superior de la misma familia profesional.

Acceso con este Título a otros estudios superiores

- Diplomado en Enfermería.
- Diplomado en Fisioterapia.
- Diplomado en Podología.
- Diplomado en Logopedia.
- Diplomado en Terapia Ocupacional.
- Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).

Otros títulos de esta familia profesional

Grado Medio

- Técnico en Caracterización.
- Técnico en Estética Personal Decorativa.
- Técnico en Peluquería.

Grado Superior

- Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal.